

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA "PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE ESPECIES BIOACUATICAS - PESBON CIA. LTDA", DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2002.

Durante el año 2002 la empresa ha cumplido con todos los requisitos de ley y las disposiciones estatutarias, así como también con las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios, existiendo un flujo de información y cumplimiento oportuno por parte de los responsables, dirigidos por el Señor Gerente.

La contabilidad es manejada utilizando un sistema computacional, cuyos archivos se alimentan en forma integrada en base a la información generada por los módulos, de contabilidad, costos, inventarios y roles de pago; Los comprobantes son archivados en forma cronológica y soportados por documentos legales, los pagos por los cuales no existen documentos (facturas, notas de venta) que cumplan con las exigencias del reglamento de facturación, oportunamente se los registró en la cuenta "gastos no deducibles", y así consta en la conciliación tributaria del Form. 101 con el cual se realizó la declaración de impuesto a la renta. Es decir el control interno permite a la compañía dar garantía en todas las transacciones al aplicar los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De la revisión de las cifras de los estados financieros, se ha podido establecer que el periodo en mención arroja pérdidas por USD\$ 29.028,12. Las pérdidas acumuladas en los ejercicios 1998,1999,2000 y 2001, han sido absorbidas por los Socios, con lo cual el patrimonio de la compañía ha mejorado sustancialmente a tal punto que a diferencia del año 2001 y aún con la pérdida del año 2002, presenta un valor positivo de USD\$ 35.375,77.

En términos generales las actividades administrativas se han desarrollado con normalidad, mientras que las productivas al igual que en años anteriores, han tenido muchos inconvenientes y deficiencias a decir por los resultados negativos presentados.

Agradezco a la administración de la compañía por el apoyo al brindarme toda la información, la misma que me permitió presentar a vuestra consideración el presente informe para los fines legales correspondientes.

Machala, 27 de febrero del 2003

Atentamente,


Jorge Valverde Huiracocha
COMISARIO

DEPENDENCIA DEL COMISARIO

RECEPCION
RECIBIDO

FECHA: 25 ABR 2003